

VII. Análisis y Aprobación de la declaración para dejar vacante el espacio de Regidor en base a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Orgánica de los Municipios Vigentes en el Estado de Tabasco; ya que la validez de quórum legal está garantizada con 4 de 5 integrantes. -----

VIII. Análisis y Aprobación de la declaratoria que asume al 3er. Regidor C. Anahí Olán Martínez, como Síndico de Hacienda y Segundo Regidor, en términos a lo establecido en el artículo 63 de la Ley Orgánica de los Municipios Vigentes en el Estado de Tabasco. -----

IX. Toma de protesta de la C. Anahí Olán Martínez, como Síndico de Hacienda y Segundo Regidor del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. -----

X. Asuntos Generales. -----

XI. Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -----

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	PRESENTE
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	-----
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	PRESENTE

SEGUNDO. - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CUATRO DE CINCO REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----